cedenar
Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.

San Juan Pasto, 26 de marzo de 2026

Doctor
DIEGO FERNANDO ROMÁN DUEÑAS
Director de Energía Eléctrica
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Bogotá, D.C.

Asunto: Manifestación de interés para la recepción de activos a título gratuito – Central GGC-080-2013 El Charco - Nariño

Cordial saludo,

En atención a la comunicación con radicado No. 2-2026-010264 del 24 de marzo de 2026, mediante la cual el Ministerio de Minas y Energía propone la transferencia a título gratuito de los activos pertenecientes a la central de generación GGC-080-2013 de El Charco - Nariño, respetuosamente nos permitimos manifestar nuestro interés en recibir los activos mencionados a título gratuito, en los términos planteados por esa entidad.

Agradecemos continuar con el trámite administrativo correspondiente y quedamos atentos a cualquier información adicional requerida para la formalización del proceso.

Atentamente,

PEDRO ARTURO ACOSTA REVELO
Gerente General (E)

Elaboró: A. Morales/Apoyo Gerencia General
Revisó: J. Lucero - PE ASFSD&G
M. Gómez – Subgerente Administrativa y Financiera (E)